



CASCO ANTIGUO

Queja al Defensor por problemas de accesibilidad

SEVILLA ■ Las asociaciones VIAndalucía, la entidad de usuarios de Perros Guía y Peatones de Sevilla han suscrito una queja remitida al Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, por los problemas de accesibilidad de las calles de la ciudad. En la reclamación se solicita que se realicen alternativas de movilidad para los viandantes y especialmente para los discapacitados en el casco histórico, así como que se establezcan señales de limitación de velocidad y de prioridad peatonal. Además, se propone la elaboración de una nueva normativa de peatones y ciclistas que prohíba la circulación de las bicicletas por las aceras y que regule las normas de coexistencia entre peatones y ciclistas.

Según los denunciantes, sus quejas no han sido atendidas en las reuniones que se han mantenido con el director general de Movilidad, Enrique Medina y con el concejal responsable de la Oficina Técnica de Accesibilidad, Juan García Camacho. La situación se ha visto agravada, según los colectivos, por las declaraciones realizadas el pasado lunes por el portavoz del gobierno local, Francisco Pérez, en las que anuncia que no habrá un plan Centro y que todas las medidas de movilidad por el casco histórico se limitarán a las iniciativas ya adoptadas como la zona azul o que los autobuses lleguen hasta la Encarnación. Estas declaraciones han sido el detonante de la petición realizada ayer al Defensor del Pueblo andaluz en la que se pide que analice los hechos y que conceda una reunión a los colectivos para aclarar la situación del Centro.

El anuncio de que no habrá más medidas fue también criticado por el portavoz socialista, Juan Espadas: "Hoy hay Plan Centro, mañana no. No saben lo que hacer con el tráfico en pero lo peor de todo es que no les importa".